



CONVOCATORIA del PREMIO ANTONIO SORIANO de la SEMSIG (3ª edición)

De acuerdo con el Reglamento del Premio Antonio Soriano y lo dispuesto en la Junta General de la SEMSIG de 21 de marzo de 2024, se procede a lanzar la convocatoria de la tercera edición del Premio Antonio Soriano, correspondiente al bienio 2023-2024.

Podrán postularse al premio las tesis doctorales que se encuadren dentro del ámbito de la Ingeniería Geotécnica defendidas y aprobadas entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2024 en una universidad española. Serán también admisibles las tesis doctorales defendidas y aprobadas en el período indicado en una universidad extranjera siempre que en el programa de doctorado en el que se inscribe dicha tesis doctoral participe una universidad española.

La solicitud de participación al premio deberá remitirse antes del 31 de enero de 2025 a la Secretaría de la SEMSIG (secretaria@semsig.org), en formato digital, e ir acompañada de la siguiente documentación:

- Datos personales y de contacto del autor de la tesis doctoral.
- Texto completo de la tesis doctoral.
- Resumen de la tesis en castellano.
- Certificado que acredite la aprobación de la tesis doctoral y en el que figure la fecha de defensa de la misma.
- El candidato podrá aportar documentalmente indicios ya obtenidos sobre la calidad de su tesis doctoral, tales como: premios, artículos publicados en revistas indexadas, en congresos, u otros datos que muestren el impacto de la misma.

El premio estará dotado con una retribución económica de 3.000 €, de acuerdo con la decisión de la Junta General de la Sociedad de 21 de marzo de 2024, y con un diploma acreditativo.

El resultado de la elección de la tesis premiada será comunicado a su autor con al menos tres semanas de antelación a la Conferencia Anual de la SEMSIG, en la cual se invitará al autor a realizar una breve exposición de su trabajo.